



Factura: 001-002-000030716



20170901035C00282

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901035C00282

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE CON LA RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



GUAYAQUIL, a 24 DE FEBRERO DEL 2017, (15:33).

Verónica Zúñiga Rendón

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 9264-004-1-17 24/02/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

DECOROBRA S.A.

Quevedo, 13 de febrero del 2017

Señor
DESIREE MARLENE SETTI CHONILLO
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DECOROBRA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma subrogante y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales.

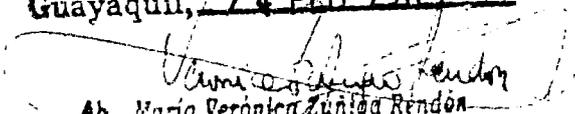
La compañía DECOROBRA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de junio del 2015, ante la Notaría Triguésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad con fecha ocho de junio del dos mil quince; Mediante Escritura Pública otorgada el día 8 de diciembre del 2016, otorgada ante Verónica Zuñiga, Notaria Triguésimo Quinta de Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quevedo, el 30 de enero del 2017, se aprobó el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía DECOROBRA S.A.

Atentamente,


Marco Antonio Acosta Pacheco
Secretario Ad-Hoc

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 24 FEB 2017


Ab. María Verónica Zuñiga Rendon
Notaria Triguésima Quinta
del Cantón Guayaquil

Certifico que acepto el cargo que antecede, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es el 1311478661.- Quevedo, 13 de febrero del 2017.-


Desiree Marlene Setti Chonillo



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 238

Fecha de Repertorio: 22-feb-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de febrero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS..... No. 35 en las fojas 74 a 75 del Tomo 1 celebrado entre: ([ACOSTA PACHECO MARCO ANTONIO en calidad de SECRETARIO(A) AD-HOC], [DECOROBRA S.A en calidad de OTORGANTE], [SETTI CHONILLO DESIREE MARLENE en calidad de ACEPTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Cód.Catastral/Ident.Predial | No. Ficha | Actos |
|----------------|-----------------------------|-----------|----------------------------|
| SETTI CHONILLO | 1311478661 | 1.366 | Nombramiento de Presidente |

QUEVEDO, jueves 23 de febrero de 2.017

Impreso a las: 16:55:57

Elaborado por: Ab.Lorena Herrera



4"

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD